



MENDOZA, 20 de mayo de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 12432/2024 por el que María Eugenia PINTADO eleva renuncia al adicional por mayor dedicación, a partir del 01/05/2024; y

CONSIDERANDO:

Que la agente PINTADO cumplía una mayor dedicación de quince horas semanales en la Dirección de Alumnos de esta Facultad, realizando tareas como Referente Técnica del sistema SIU GUARANI 3 y Referente ante la Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la UNCUIYO.

Que Dirección de Personal eleva la situación de revista, además informa que la agente PINTADO contaba con el adicional por mayor dedicación al 30/06/2024, según Resolución N° 1217/2023-D.

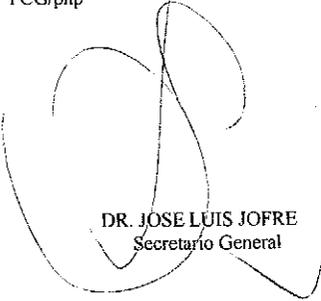
Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia de la agente María Eugenia PINTADO (Legajo N° 31236) al adicional por mayor dedicación de quince horas semanales, otorgado por Resolución N° 1217/2023-D, a partir del 01/05/2024.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 505/2024-D
PCG/pnp



DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARÍA EUGENIA MARTÍN
Decana